



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



## Mesa de Diálogo “Derechos Humanos: agenda pendiente en el marco de los 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos”

**5 de Setiembre de 2018 de 18 a 20:30 horas**  
**Sala Oscar Maggiolo, Facultad de Derecho, Udelar**  
**Avda. 18 de Julio 1824**

“El Uruguay aún tiene un capítulo importante de su pasado reciente sin resolver adecuadamente. Avanzar realmente hacia el futuro y continuar en el camino del desarrollo supone necesariamente que los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición sean cumplidos. Esto es responsabilidad de los tres poderes que comprende el Estado. No se trata de revanchismo ni de mirar sólo el pasado, sino de crear bases sólidas para una sociedad justa, equitativa, que permita a las nuevas generaciones abordar los retos del futuro.”  
Informe del Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, Pablo de Greiff, sobre a su visita al Uruguay  
(30 de septiembre al 4 de octubre de 2013)

Esta mesa de diálogo se convoca en el marco de diversas conmemoraciones tales como los 100 años del movimiento reformista de Córdoba, los 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los 60 años de la promulgación de la Ley Orgánica de nuestra Universidad y a 33 años del retorno a la democracia.

Desde dicha perspectiva, esta mesa será un encuentro de reflexión y diálogo, como práctica y pensamiento, como dínamo de la relación universitaria con la sociedad, las organizaciones de derechos humanos y todos los y las habitantes de Uruguay.

Se trata de compartir reflexiones y explorar posibles caminos hacia la búsqueda de justicia, conocimiento de la verdad y reparación integral de las personas que han visto violados sus derechos humanos durante la dictadura, pensar la lucha de la impunidad del pasado como un puente hacia el presente que nos proyecte como sociedad del futuro.

### AGENDA

18:00-18:15: Registro y café de bienvenida

18:15-19:15: Mesa de oradores

Apertura a cargo del Pro Rector de Extensión: Dr. Marío Barite

Coordinador Cátedra Unesco Derechos Humanos: Prof. Dr. Felipe Michelini

Coordinadora Área Derechos Humanos, Prof. Adj. Flor de Ma. Meza Tananta

Representante Regional de ACNUDH, Sra. Birgit Gerstenberg.

19:15-20:00: Intercambio y cierre.

Modera: Prof<sup>ra</sup> Graciela Sapriza CEIU-FHCE, Udelar

CONVOCAN: Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio de Udelar, Cátedra Unesco de derechos Humanos Udelar; Grupo Derecho y Género; Oficina Regional para América del Sur del ACNUDH